

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías No.- 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A., el Informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

I. Entorno del Negocio.

La economía ecuatoriana (PIB) registró un crecimiento en términos reales de 3.0% durante 2017, según un informe del Banco Central del Ecuador. El PIB alcanzó \$ 103,057 millones. En términos anuales.

El Gasto de Consumo Final de los Hogares presentó una tasa de variación positiva de 4.9%, con una contribución al crecimiento del PIB de 2.96 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Este desempeño está asociado al incremento del crédito de consumo ordinario en 59%, el de consumo prioritario en 20% y el productivo en 66%, así como a un mayor dinamismo de las diferentes actividades económicas.

Por otra parte, se destaca que el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.5%, debido a la recuperación de la mayoría de actividades económicas; mientras que el VAB Petrolero muestra una caída de 2.8%, explicado principalmente por una reducción de la extracción de petróleo crudo.

En 2017, el sector automotor registró una recuperación alineada con la economía nacional, el crecimiento de la confianza del consumidor, el desempeño positivo de la economía nacional y la eliminación de restricciones al comercio contribuyeron con la recuperación del sector automotor ecuatoriano, que al cierre del 2017 registró la comercialización de 105.077 vehículos nuevos.

Son los vehículos livianos (automóviles, camionetas, SUV) los más beneficiados de este panorama positivo, pues sus ventas superaron con un 1% al promedio de la década, luego de experimentar seis años de esquemas restrictivos que represaron la demanda. La eliminación de estos esquemas, el inicio de la vigencia del Acuerdo con la Unión Europea, la recuperación en la concesión de créditos, son factores que han favorecido la competitividad del mercado automotor.

La previsión para este año es que las empresas lleguen a los niveles de operación promedio de la última década que se ubica en 108.000 unidades, lo que permitirá priorizar las plazas de empleo, así como el mantenimiento de sus estructuras de operación.

II. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio la situación de la Compañía es sólida pese a que la operación inició el 20 de octubre, se han cumplido con los objetivos económicos, los niveles de ventas han sobrepasado los presupuestados establecidos, el estado de resultados muestra una utilidad acumulada de US\$92 mil, el margen bruto es del 24%, y su patrimonio asciende a US\$3.5 millones.

III. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, se han dado cumplimiento en su totalidad sin ningún inconveniente. Los libros sociales son llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

IV. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Compañía se constituyó el 12 de febrero de 2016 bajo la denominación de Expertmotors S. A. con un capital de US\$800,00 y permaneció inactiva hasta el 20 de octubre de 2017, donde inicia su operación con el nombre de Globalmotors Globmot S.A.

La Junta General de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2017, autorizó el aumento de capital de la Compañía por US\$1.425.000, debido a lo cual la Compañía procedió al aporte en efectivo en proporción a su porcentaje de participación accionaria en dicha subsidiaria.

La junta de general de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2017, autorizó el aumento de capital de la Compañía por US\$2.075.000, debido a lo cual el capital de la Compañía al cierre del ejercicio fiscal 2017 asciende a US\$3,500,800.

Con base en el acuerdo suscrito entre la Compañía y Cinascar de Ecuador S. A., las acciones de Globalmotors se cedieron al Fideicomiso de Garantía Globalmotors Glob Ot-Cinascar.

V. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017 la Compañía registró una utilidad neta de US\$92,181.05 lo cual es sumamente positivo considerando que la operación inició hace menos de 3 meses, esto fue posible debido a las condiciones económicas del país y a un adecuado manejo administrativo.

1

VI. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los resultados del año reflejan un resultado positivo, sin embargo al considerar que la operación de la Compañía recién está iniciando en este año, se recomienda a la Junta no realizar reparto de dividendos y mantener el resultado del año dentro de las utilidades retenidas

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal la misma que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

VII. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio, se recomienda continuar con el proceso de afianzar la operación de la Compañía, crear la sinergia en los procesos que sea necesaria con los de Corporación Maresa y definir un plan de implementación de un nuevo ERP ya que la utilización del actual sistema es por un tiempo limitado que fenece en octubre del 2018.

VIII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

De acuerdo a la resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo de 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

Agradezco a todos los colaboradores de GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A., a los miembros del Directorio por el permanente apoyo brindado y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada en mi persona.

Atentamente,



Pablo Lignarolo
Gerente General
Globalmotors Globmot S.A.
Abril 2018

